

PRECIO DE SUSCRICION.

PARA CADIZ.

Llevado á las casas de los suscritores.....rvn 13.
A los suscritores que lo recojan en el despacho..... 12.
Para fuera de Cádiz franco de porte..... 16.

El Tiempo

SE SUSCRIBE EN CADIZ.

En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica número 151.

PARA FUERA DE CADIZ. Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana llevado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1.252.

Viernes 18 de Setiembre de 1840.

5 CUANTOS.

Comendancia general de la provincia de Cadiz.

Mientras creí que podia sostener el orden establecido sin arriesgar la tranquilidad de este vecindario, conservé la actitud conveniente para asegurar los intereses de la poblacion; pero las difíciles circunstancias en que se halla la Nación y las especiales de la Provincia, me han convencido que es llegado el momento de que lejos de asegurar los objetos que proponia salvar, puedo comprometer mas su existencia. En esta atencion he acordado:

Primero:—Queda sin efecto mi Bando de 5 del actual, y por consiguiente cesa el estado de sitio en que se hallaba esta Plaza.

Segundo:—El Ayuntamiento de esta capital, suspenso en virtud de los sucesos del dia 5, vuelve al ejercicio de sus funciones.

Tercero:—El Teniente de Rey de esta Plaza queda interinamente encargado del mando militar con arreglo á ordenanza, sustituyéndome tambien interinamente en el Gobierno Político el Sr. Intendente civil, segun lo prescrito en el artículo 240 de la Ley de 3 de Febrero de 1823.—Cádiz 17 de Setiembre de 1840.—Francisco Morera.

Gobierno político de la provincia de Cadiz.

El Sr. Intendente de esta provincia me dice con fecha de hoy, en oficio que acabo de recibir, lo que sigue:

“El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra me dice con fecha 11 del corriente, que acabo de recibir por extraordinario, lo que copio.—El Sr. Secretario del Despacho de la Guerra me dice con fecha de hoy lo que sigue.—S. M. la Reina Gobernadora se ha servido dirigirme con esta fecha el Real decreto siguiente.—Dispuesto siempre mi Real ánimo á cuanto pueda ceder en bien general de la Nación asegurando la paz y la union de todos los españoles, y en consecuencia de mi Real decreto de esta fecha por el cual he tenido á bien admitir la dimision que ha hecho del Ministerio de Marina D. Francisco Armero, y relevar de los de Gracia y Justicia con la presidencia del Consejo, Estado y Gobernacion de la Peninsula, para que habian sido elegidos, á D. Modesto Cortazar, D. Juan Antoine y Zayas, D. Fermin Arteta, como Reina Gobernadora durante la menor edad de mi escelsa Hija la Reina Doña Isabel II, vengo en nombrar en propiedad para la Secretaría del Despacho de Estado con la presidencia del Consejo de Ministros á D. Vicente Sancho, para la de Gracia y Justicia á D. Alvaro Gomez Becerra, para la de Marina y Gobernacion de Ultramar al gefe de escuadra D. Dionisio Capaz, para la de Gobernacion de la Peninsula á D. Francisco Cabello y para la de Hacienda vacante por dimision de D. Jose Ferraz á D. Domingo Jimenez. Tendréislo entendido y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.—Está rubricado de la Real mano.—De Real orden lo traslado á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes en la parte que le toca.”

Lo que he dispuesto se publique para debido conocimiento de este heróico vecindario. Cádiz 17 de Setiembre de 1840.—El Gefe político interino, Juan Garcia Barzanallana.

ciado tan enérgicamente para sostener á todo trance tan caros objetos á fin de que el imperio de la Constitucion y de las leyes no vuelva á ser jamás trastornado por sus enemigos.

El Ayuntamiento confia para todo con el ilustrado patriotismo de los habitantes de esta ciudad Heróica, y espera en consecuencia que todos sus moradores se prestarán gustosos á cuantos sacrificios exija en circunstancias tan críticas el interés Nacional.

Para conseguir tan importante objeto de una manera digna de la culta Cádiz es indispensable la conservacion del orden público y de la tranquilidad que os recomienda eficazmente este cuerpo municipal. Cádiz 17 de Setiembre de 1840.—Francisco Lopez Dominguez, alcalde 1.º—José Sanchez Rendon, secretario.

Gaditanos.

Vuestro Ayuntamiento constitucional, asociado con los señores gefes de la guarnicion, los de la Milicia Nacional y varios individuos de este comercio y vecindario, acaba de nombrar á los ciudadanos

Exmo. Sr. D. José Manuel Vadillo,
D. Mariano Villalpando,
D. Francisco Lopez Dominguez,
D. Francisco de P. Castro,
D. Olegario de los Cuetos,
D. Marcelino Dueñas,
D. Julian Lopez,
D. Jose Gabarron y
D. José Sula,

que forman la Junta provisional de gobierno, y cuyos nombres que ofrecen las mayores garantias se hacen públicos para la satisfaccion general de esta Heróica poblacion. Cádiz 17 de Setiembre de 1840.—Francisco Lopez Dominguez, alcalde 1.º—José Sanchez Rendon, secretario.

Junta provisional de gobierno.

Instalada la Junta gubernativa de la provincia, se propone afianzar la Constitucion de 1837, el trono de Isabel II y el orden público.

Para lograr estos objetos que acaba de jurar, no omitirá diligencia alguna, así como para que los pueblos queden aliviados de los males que sufren y satisfechos sus justos deseos.

La Junta se complace de estar á la cabeza de una poblacion culta y tan amante de la libertad, como enemiga de la licencia; pero si algunos discolos se arrojasen á cometer excesos, la Junta los reprimirá con mano fuerte como la exigen las leyes y la conveniencia pública.

VIVA LA CONSTITUCION:
VIVA ISABEL II CONSTITUCIONAL.

Cádiz 17 de Setiembre de 1840.—José M. de Vadillo, presidente.—José Sanchez Rendon, secretario.

El Tiempo

CADIZ.

VIERNES 18 DE SETIEMBRE.

Del progreso social en beneficio de las clases populares, no indigentes, por M. FELIX DE LA FARELLE.

mientos, y esten convencidos de que la civilizacion camina hácia el bien, aun cuando la ruta sobre la cual se dirige esté sembrada de brasas vivas, ó de escotillones alevosos, le concederán, á lo ménos, que deben restablecerse los vínculos entre los hombres dedicados á los mismos trabajos, que deben amontonarse los intereses homogéneos, que la organizacion antigua suministrará, en este concepto, indicaciones preciosas, y podrá prestar excelentes avisos. Proclamarán con él que será posible conciliar la existencia de las comunidades industriales con la libertad del trabajo. Solo bajo esta condicion, aprovecharán los descubrimientos industriales á todos los productores, grandes, medianos y pequeños, cuanto á los consumidores, pues que en todos los ramos de la produccion, comienza á descubrirse una tendencia á estrecharse unos con otros; y hemos llegado á tal punto, bajo la ley de concurrencia ilimitada, que los acrecentamientos de la fuerza productora se vuelven con frecuencia contra los mismos que la producen. Tan luego como los trabajadores se hayan vuelto solidarios y se reúnan en familias garrúficas, y estas se encuentren embebidas en otras familias mas estensas, dejará la fabricacion en grande de ser una calamidad para el gran número de gefes así como para sus subalternos; como sucede hoy desmenuzada en la industria independiente. Entónces tan solo, las máquinas cuya súbita invasion priva al obrero de su pan, cumplirán su vasto destino, el cual consiste en el bienestar del género humano, y en proporcionar descanso á todos. La guerra, á pesar de incidentes lamentables, deberá desaparecer de las relaciones entre los pueblos; pero no es para encenderla en el seno de cada nacion, bajo la forma de una concurrencia sin freno ni moralidad, que siembra las divisiones y los odios entre los empresarios de la industria, entre ellos y sus trabajadores, entre estos últimos unos con otros, que impele las mas honradas almas á la mentira y el fraude, y reduce una parte del pueblo á la condicion de ruedas y molinetes sin cuidarse de la felicidad de los que la ponen en juego.

Sin reproducir los pormenores del plan de organizacion de las comunidades presentada por Mr. de La Farelle diremos que es el proyecto antiguo, despejado de los abusos que escitaron vivos resentimientos y lo trajeron á ruina. Otros que profesen un liberalismo mas asombrado, culparán amargamente á Mr. de Farelle por buscar en el antiguo régimen modelos para el régimen futuro, calificándolo casi de retrógrado y de contrarrevolucionario. Pero hoy que no existe el antiguo régimen, la direccion de nuestro autor deja de ser perjudicial. No somos nosotros unos desterrados como el pueblo hebreo en las riberas del río de Babilonia; no nos ha deportado la revolucion á una tierra de cautiverio y de pesar; no tenemos que suspirar tras de una tierra de Sion, que habremos dejado; nos hallamos en nuestro país, y erguidos en él; no como vencidos sino como señores. Aun cuando pues algunos hombres, contemplando lo pasado que se disipa en el lejano horizonte, despreciaran el arpa á fin de cantar sus alabanzas, nos importaria muy poco. Han aprendido á su propia costa que las corrientes no remontaban hácia su origen. Ahora, empero, esta preocupacion de lo pasado, aun cuando sea sensible y amorosa, no deja de tener alguna ventaja. En lugar de ser contra-revolucionaria, solo es retrospectiva, y es preciso decir, con especialidad á la Francia, que un pueblo no debe nunca dar un paso adelante sin haber mirado atras primeramente. No hay porvenir digno de este nombre, sino el que ofrece el desarrollo progresivo de lo pasado. Nuestros padres lo entendieron de otro modo en 1789. En vez de continuar lo pasado mejorándolo y transformándolo, se arrojaron hácia delante con la cabeza baja, lo hollaron con ademán de ira y de menosprecio cual atribuye la crónica á Guillermo Tell, cuando rechazó con el pie en el lago la barca que llevaba al tirano Gesler. Quiero creer que tuviesen razon; al fin, si se equivocaron, se han absuelto á fuerza de heroísmo.

CONCLUSION.
Inclinase un poco Mr. de la Farelle á apasionarse por el tiempo pasado. Los que no participen de sus senti-

pero una vez no constituye una costumbre; mas vale que no empecemos de nuevo. Tomemos en lo sucesivo la táctica de los ingleses, quienes, en vez de destruir de raíz, reparan lo pasado con materiales nuevos, rejuvenecen, adornan y realizan diatras de dia, fortificándolo, un poder que será en adelante la gloria de la humana especie; pues mas que ninguna otra creacion del hombre es el gran imperio británico la obra exclusiva de una ambicion egoista como á nuestra costa lo sabemos, pero es tambien la de los esfuerzos mas tercios, sostenidos é inteligentes del hombre.

Ha resultado de este amor del preterito en M. de La Farelle que no ha hecho suficiente caso de las instituciones cuyo gérmen ha diseminado aquí y acullá el espíritu innovador. No conoce demasiado los socorros que la mejora social podia pedir á la centralizacion que la revolucion ha organizado, ó bien su legatario universal, el Emperador, y que debe subsistir para siempre, porque no es puramente una improvisacion revolucionaria. Procede en gran manera de la antigua política de nuestros reyes asi del padre como del hijo. A esta razon deberá rendirse M. de La Farelle. No ha realizado en demasía el partido que en materia de organizacion industrial pudiera sacarse de mil elementos esparcidos, de reciente fecha, de sarrollándolos y coordinándolos por medio de la centralizacion. Nuestras cajas de ahorros, nuestros admirables consejos de prohombres, nuestra instruccion primaria, comprendidas las salas de asilo poco apreciadas aun, nos ofrecen recursos soberbios. Los bancos y nuestras instituciones de crédito, especializadas y centralizadas á la vez, nos dará uno de los medios mas poderosos de organizacion, de disciplina, de policia; diremos mejor, de moralizacion industrial, que concebirse pueden. La libreta, ese estado de servicio del trabajador, ofrece tambien un buen punto de salida para adherir y organizar las masas laboriosas. La conscripcion misma, por muy militar que sea, podria prestar en breve grandes servicios para la organizacion del trabajo pacífico. ¿No tenemos, en fin, un bosquejo de organizacion agrícola, comercial y fabril, en la pirámide que comienza en las cámaras de comercio, en las consultoras, en las comicias agrícolas, y termina en los tres consejos generales de agricultura, comercio y fábricas, que celebran con toda regularidad sus sesiones, y forman un bosquejo de representacion nacional, no ménos verdadero que la cámara de los diputados, mejor delineado y dispuesto tal vez? Los materiales para fundar el nuevo órden abundan ya. Para nosotros, asi como para los hijos del viejo de la fibula, hay fondos en abundancia. Solo tenemos, como decia el citado anciano, que arriamar el hombro, y aplicarnos con celo.

Otra laguna que precisa indicar en el trabajo de Mr. de la Farelle, es que en medio de sus excelentes miras sobre la asociacion, no haya dado lugar á la idea de asociar, bajo una forma ú otra, el trabajador á su amo. Ni aun estoy cierto si no los considera Mr. de la Farelle como dos castas distintas en el fondo. Ahora bien, en Francia, solo existe una casta de hombres. En este sentido, el triunfo del principio de igualdad es absoluto é irrevocable. La igualdad natural y verdadera, resulta de mas brillante de nuestra revolucion, no es una mezcla brutal y odiosa, substitucion de las naturalezas superiores para el provecho de las inteligencias vulgares, y de los corazones comunes. No excluye la autoridad de los unos ni la obediencia de los otros; por consiguiente tiende á la gerarquía. No prohíbe las suertes desiguales; lejos de eso, es la desigualdad en este concepto su fiel traduccion; pero veda tambien que en la sociedad se eleven muros de bronce que la dividan en porcion de trozos separados, y la conviertan en otros tantos campamentos enemigos. Manda que las almas escogidas, cualquiera que sea el rango en que nacieran, se eleven y ocupen el grado á que se hayan hecho acreedores. Hoy es preciso que la igualdad, admitida como principio, se transmita á los hechos. Precisa que ambos intereses, el uno de ciudadano, el otro de trabajador, siempre á la vista, y siempre luchando uno con otro, queden reconciliados. Asi es como sellaremos la última losa sobre el abismo de las revoluciones. En esta obra inmensa, cuya dificultad estremada hará que poco á poco se egecute, interviendrá la asociacion con el mejor éxito. A este fin ya han tenido lugar algunas tentativas aisladas y parciales, con buena ventura, y manifiestan lo que debe esperarse de la asociacion. Añadirémos un ejemplo que aunque muy rudimental no deja por eso de ser ménos notable. Hace poco tiempo que el sabio Mr. Clement Desormes, á quien nos ha arrebatado una muerte temprana, y que era director de una estensa fábrica, sorprendido del enorme consumo de combustible que se hacia en ella, propuso á los operarios abandonar en su provecho la mitad de las economias procedentes de este ramo, si tenian mas cuidado en lo venidero; asociados asi con el propietario de la

fábrica, ahorraron los obreros cantidad del combustible de la compañía, cual si fuese cosa propia, y al espirar el primer año se habia reducido el gasto, segun se dice, á 30,000 francos, de 280,000 que se consumian anteriormente.

Ademas, las observaciones, que aqui presento, no son una crítica dirigida contra Mr. de la Farelle; no son mas que un nuevo motivo para recomendar el principio de asociacion, inscrito en su bandera, y del cual se proclama fervoroso apóstol.

MIGUEL CHEVALIER.

MEXICO.

MEMORIAS DEL VIAJE QUE LA CARABANA DE CHIHUAHUA HIZO A LOS ESTADOS-UNIDOS POR UN CAMINO DESCONOCIDO, ESCRITAS POR F. A.—1839.

CONTINUACION.

IV.

Rio Colorado de Bejar, frontera oriental de los comanches, su distancia del rio de las Nueces y de Chihuahua. Asiento principal de aquella tribu entre los rios Pecos y Colorado, cálculo sobre su poblacion, extraordinaria fertilidad y hermosura del terreno que ocupan, sus costumbres.

Del Arroyo de las Moras hicimos cinco ó seis jornadas para llegar al Rio Colorado de Bejar, estimando la distancia andada desde el Rio de las Nueces en 60 leguas, y la total desde Chihuahua, en 220 rumbo al NE. advirtiéndome que estas son distancias andadas y no de situacion; y que para calcular estas hay que tener presentes los rodeos á que muchas veces nos obligaban las dificultades del terreno. En toda esta travesia no ocurrió cosa notable. La superficie del pais suavemente undulada, con muchas aguas corrientes por pequeñas quebradas, con el mismo pasto y bosque ya dicho. Al rendir la última jornada, vadeamos el rio con facilidad, pues aunque bastante caudaloso, corre por aquella parte muy estendido, con un ancho que me pareció de cosa de 100 varas, y de unos 4 pies ó poco mas en la mayor profundidad del vado con bastante corriente, é hicimos noche en la orilla opuesta. Ambas orillas son de arena colorada, muy encendida en algunos puntos, y sus aguas estaban teñidas con arcilla del mismo color, y saturadas con alguna sal-gema ó mineral, circunstancia que noté tambien en algunos arroyos de estas últimas jornadas.

Por ámbas orillas del rio hay unas vegas hermosísimas, adornadas de arboledas muy frondosas. Este rio puede considerarse tambien como la frontera oriental de los comanches; y el pais propio de esta nacion de Oriente á Occidente, es el comprendido desde este rio al de Pecos. Es verdad que pasan ámbos rios cuando se les antoja; pero esto es por lo comun con el fin de hacer alguna cacería ú hostilidad en los países limítrofes, y solo en el pais dicho se hallan señales de vivir de asiento con sus familias, encontrando nosotros algunas de sus rancherías desiertas. En la mayor de estas conté hasta 30 tiendas de campaña, hechas de ramas de árboles, puestas en figura de arco, que supongo cubrirán con pieles de animales, que es en lo que consiste su principal ajuar doméstico y vestido. Estas rancherías están siempre á las orillas de algun aguage; y si este tiene alguna loma inmediata, está fortificada su cima con una ó mas trincheras de piedra suelta, para tener sus vigías, y defenderse en cualquier apuro. Parece, pues, que cuando están poblados estos puntos, no es con mucha gente, porque la mayor de estas rancherías no es capaz de contener arriba de 300 personas; y esto parece que lo acredita tambien la circunstancia de hallarse pocos despojos de animales en sus viviendas, pues era forzoso hallar muchos, si la poblacion fuese grande. Acerca del número de esta, nada se sabe de cierto. Hay quien opina que tienen 4, otros que 7, y otros hasta 14,000 gandules, capaces de tomar las armas. Yo me inclino á la opinion del menor número, porque me parece un pais totalmente desierto; y creo que estas noticias, dadas por lo comun por lo mismos indios, son falsas, para ponderar su poder, y creidas por algunos con demasiada facilidad. Lo cierto es que en las últimas invasiones que han hecho en el estado de Chihuahua, han presntado una fuerza que se ha estimado en los partes oficiales, de 600 á 700 hombres; y es verosímil que para eso dejasen desprovistas sus rancherías de gente útil. La estension del pais de Norte á Sur, es desde cerca de Bejar hasta la latitud del Nuevo-Méjico, y creo no bajará de 150 á 200 leguas, por lo que ocupan una superficie que debe exceder mucho de

10,000 leguas cuadradas. Lo que hemos visto es el pais mas delicioso y ameno que se puede una imaginar. Presenta á cada paso las vistas mas pintorescas. Tiene muchas y excelentes aguas por todas partes; pastos inmejorables; muchas y buenas frutas; se encuentra en varias partes el lino silvestre, del que cogi alguna semilla: abundancia de caza, principalmente de venados y guajolotes, y el ganado cívico, que es abundantísimo y la principal propiedad y alimento de los indios. La atmósfera es delgada y muy pura. El temperamento en el invierno, muy frio, y en el verano no fatiga cosa el calor. La calidad de las tierras propias para toda clase de cereales, y la atmósfera, sin ser demasiado húmeda tiene la necesaria humedad para escitar y fomentar germinaciones é incremento de las plantas, y multitud de arroyos en todas direcciones riegan este privilegiado pais, por razon de que generalmente hablando su superficie es suavemente quebrada y undulada; y todos ó casi todos tienen algun pescado. En fin, es el pais mas propio para la habitacion del hombre, y parece que el supremo Hacedor quiso en él hacer alarde de su omnipotencia creadora.

Estos indios, cuando no tienen una muerte prematura, llegan con frecuencia á una estrema longevidad. Su género de educacion y vida á que se acostumbra desde niños, les proporciona una naturaleza sana, robusta y fuerte para toda clase de penalidades y privaciones. Es una nacion errante, sin ninguna clase de gobierno, ni siquiera el patriarcal de los árabes y beduinos. Cada uno se manda á sí mismo, aun desde niño. En cuanto este puede manejar las armas, se adiestra en ellas y acompaña á los gandules en sus correrías, que nunca tienen otro objeto que la caza y la guerra. Esta es la única educacion de los jóvenes comanche: jamás les corrige el padre los excesos de su juventud, por no domarle su espíritu; no le enseña ninguna clase de moral, y solo atiende á formar un diestro cazador ó un altivo guerrero, que no se deje dominar de ningun otro hombre. Hay indios que se dicen capitanes ó gefes de algunas tribus; y muchas veces los siguen y obedecen en sus campañas; pero esta obediencia es voluntaria, depende principalmente del capricho del subordinado, y de la confianza de este en la pericia, valor y comportamiento de su gefe; y dura mientras á cada uno se le antoja, pues nunca prescinden de su libertad natural, tan absoluta y completa como la recibieron del Criador. Tienen una idea muy confusa de Dios, á quien llaman *capitan grande* que vive en el cielo, y de un géneo malo que vive debajo de la tierra. No tienen una idea de los premios y castigos eternos. Sin embargo, cuando muere alguno lo entierran junto con su caballo y armas. Es permitida la poligamia; de consiguiente, cada indio tiene cuantas mugeres puede mantener; y como no siembran, tiene que estar en una continua cacería, y ser muy diestros en este ejercicio para sustentar con él á sus familias. El adulterio lo castigan los hermanos de la adúltera, á quien por lo comun matan ó estropean á golpes, y el agraviado se apodera sin contradiccion de la mejor bestia que tiene su rival. El homicida tiene que dar satisfaccion con las armas á cuantos parientes del muerto quieran tomarla; y el robo, que es muy raro entre ellos, autoriza al robado para tomar por sí alguna cosa que iguale ó se aproxime en valor á la alhaja robada. Pero estas son prácticas que se observan por tradicion ó por costumbre, y no unas leyes positivas ú obligatorias, pues su principal y mejor derecho es el del mas fuerte. No se les conoce ninguna especie de culto ni tradiciones de sus mayores ni fiestas anuarias, ni otro acto civil ó de pública festividad, que sus bailes y canciones. Aquellos son muy curiosos y raros. Son por lo comun de los llamados de carácter y su asunto es de alguna cacería ó guerra; en ellos remedan todos los gestos, movimientos y manejos de sus armas propias del caso. Lo mismo egecutan en los bailes guerreros, todo al compas de unos huesos, sonajas y pitos que hacen un ruido agradable. Sus canciones son ó guerreras ó amatorias, y su música parecida á un concierto de lobos y coyotes.

V.

Rio Rojo de Natchitoches. Estravio del camino. Rio Trinidad. Paso del Encinal, donde se vieron indios. Capitan Gusa-Ruca que sirvió de guia. El divisadero. Rio Ouachita.

Seria poco mas ó ménos el 25 de Mayo, cuando llegamos á dicho Rio Colorado de Bejar, contando hasta esa fecha 25 dias de salidos de Chihuahua. En otras seis ó ocho jornadas llegamos al Rio Colorado de Natchitoches, atravesando un pais en todo semejante al de los comanches. El designio de los empresarios era que luego que hubiésemos pasado á la orilla opuesta del Rio, seguir por ella para abajo, donde encontramos las primeras poblaciones de lo

Estados Unidos, y hubiese algun buque de vapor en que embarcarnos, y suponíamos que esto se conseguiría en *Punta Peñan*, cuya poblacion está situada á la orilla derecha del *Río*, fundada por algunos emigrantes mejicanos, en los primeros años de la insurreccion; pero los guías nos aseguraron que el tal río que buscábamos estaba mas adelante, por cuyo motivo creímos que sería el *Río de los Brazos de Dios*, y así lo puse en el diario, y cuya equivocacion produjo la de los demas puntos siguientes, y gran número de padecimientos, rodeos, dilaciones, costos &c. &c., que diré adelante, y que hubiéramos ahorrado, si no hubiese ocurrido semejante equivocacion, y nuestro viaje habria sido del todo feliz.

Este *Río Colorado* ó *Río de Natchitoches* en el punto en que se vadeó sin dificultad, muy arriba de donde se le junta el *Onachita*, pasa por unas vegas de extraordinarias fertilidades. Vimos en sus orillas muchas ciruelas y uvas silvestres, que aun estaban en sazón: su caudal de agua me pareció de 70 á 80 varas de ancho, y de 3 á 5 pies de hondo en el vado, y una rápida corriente. De este punto hasta llegar á las primeras poblaciones del estado de *Arkansas* de *Norte América*, no puedo dar una noticia circunstanciada, porque no hago memoria de lo ocurrido. Por otra parte, importa muy poco ó nada á mi propósito el dar á conocer un pais estraviado del rumbo que debe llevar al camino de *Chihuahua*, á *Orleans*, y cuyo pais lo anduvimos por un equívoco, como llevo dicho; así diré solo lo mas notable, por una mera curiosidad.

Después del *Río Colorado* tuvimos que pasar un río que creímos sería el de la *Trinidad*, notable por el mucho bosque de grandísimos encinos que cubrian sus orillas, de los que encontramos algunos hasta de dos varas de diámetro en el tronco. Después seguimos siempre al mismo rumbo del N. E., con el fin de evitar cuanto fuese posible, el que los tejanos tuviesen noticia de nuestra marcha. Pasamos por un pais llano, cortado por muchos arroyos, cubiertos de bosque muy espeso, y cuyas cajas eran de muy difícil paso para los carros, por ser todas profundas, angostas, barrancosas y estremadamente blandas y atascosas; de manera que cada jornada, y á veces cada legua, costaba para andarla un trabajo inmenso; á lo que se agregó el empezarse á acabar los bastimentos, que habian sido calculados en *Chihuahua* para 50 dias. Una de las vegas de estos arroyos la encontramos poblada de cebollinas silvestres. Comí algunas crudas, y las encontré de igual calidad á las cultivadas. Al concluirse este pais hicimos noche á la orilla de un pequeño arroyo que nombramos de *Revilla*; en el cual no habiendo ya con que racionar la gente, se mató un macho mular para que comiera. En la mañana siguiente se separaron de la carabana cinco extranjeros con el fin de conseguir alguna caza, ó adelantarse hasta encontrar gente que nos auxiliara con algunos víveres, dirigiéndose hácia la derecha de nuestro rumbo, es decir, al Oriente. A poco salieron tres mejicanos con el fin de cazar y explorar un bosque terrible que teníamos á la vista, y que era forzoso atravesar, y quedamos esperando el regreso de estos. Aquel es extraordinario (como todo lo que vimos en nuestro viaje). Consiste principalmente en una cinta de encinal que corre N. S. desde cerca del mar hasta adelante del *Nuevo-Méjico*, con un ancho de 5 hasta 30 leguas; y por lo comun tan espeso, que parece una muralla, y tiene parages que no se pueden penetrar ni á pié. A poco volvieron los tres mejicanos en violencia de carrera, á avisar que á la orilla del bosque habian divisado dos indios á pié armados de rifles, que les gritaron y llamaban por señas; pero que ellos en vez de acudir á su llamado, se habian vuelto á dar el parte. Con esta noticia dispuso el Comandante que salieran unos 30 hombres armados, á caballo, á seguir la huella de los indios, y ver si encontraban con alguna ranchería donde pudiésemos conseguir víveres; y el resto de la carabana se puso en movimiento, siguiendo en cuanto le permitia el bosque el mismo rumbo que traíamos. A medio dia pasamos por un llano, en el que encontramos muchas rosas de la *Pasion*, tan hermosas y grandes, como las cultivadas en los jardines. En el discurso de la marcha se adelantaron dos compañeros norte-americanos á explorar la tierra. Se hallaba la carabana parada, y ocupada la gente en desmontar un pedazo torto de bosque, cuando volvieron estos dos americanos, trayendo en su compañía dos indios, uno viejo y el otro mozo. Dijeron los compañeros, que estando ocupados en buscar paso por el bosque, les gritaron los indios llamándolos por señas, á las que acudieron aquellos, y fueron conducidos á la sombra de unas enramadas donde lo hicieron sentar; les dieron de comer carne de cíbolo ahumada y les presentaron á sus mugeres é hijos, mostrando en todo la mas fina hospitalidad, y que les habia parecido estaban dispuestos á servirnos de guías

para atravesar el bosque, por lo que les habian instado que vinieran á visitar el Comandante y empresarios de la carabana para tratar el asunto, á lo que habian accedido los indios, y era el objeto de su venida. Fueron recibidos con la mayor cordialidad que se le pudo manifestar. El indio viejo presentó un papel que parecia lo estimaba mucho. Estaba escrito en idioma ingles, y suscrito por un tal *Chateau*, quien segun supimos despues, tiene un establecimiento mercantil fortificado á las orillas del río *Canadeano*, para tratar con las tribus salvages del desierto. El papel decía en sustancia, que el portador se nombraba *Cusa-ruca*, ó *Casa-ruca*, gefe de una tribu numerosa nombrada los *Huichetas*, que se habian portado bien, y prestado siempre los mejores servicios.

Luego guardó el indio su papel con mucho cuidado, y setrabó una conversacion articulada y gesticulada, muy animada, por mas de dos horas entre el capitán *Cusa-ruca* y nuestro Comandante y empresarios por mas de dos horas; y quedaron convenidos en que *Cusa-ruca* nos conduciría á un arroyo inmediato donde podiamos hacer noche mientras que el joven iba á la ranchería á traer las familias y alguna carne de cíbolo, pues se hallaban en aquel parage con solo el objeto de cazar, con lo que partió el indio joven, y la carabana siguió su marcha guiada por *Cusa-ruca*, llegando al ponerse el sol al arroyo propuesto; el que se hallaba en la orilla de lo mas fuerte del bosque. Desde el principio de la conversacion con los indios, se les dijo varias veces que andaba por el bosque una partida de 30 hombres á caballo que eran compañeros nuestros, encargándole principalmente al joven que fué en busca de las familias, que si los veia los guiara, ó por lo ménos les dijera el punto á donde nos habiamos dirigido; pero por lo que ocurrió, conocimos que no lo habian entendido, y descompuso por lo pronto la buena inteligencia que habia entre ambas partes. En efecto, á poco de haber parado llegaron los 30 hombres que en la mañana se habian separado de nosotros, y dijeron: "Que al llegar á la ranchería que buscaban, divisaron á un indio joven á caballo que se dirigia tambien á ella, al que llamaron y el que por las señas que nos dieron era el mismo que iba en busca de las familias; pero este, al ver semejante número de hombres armados en la misma solicitud, se asustó, y apeandose del caballo, echó á correr á pié, y desapareció; por lo que cuando llegaron á la ranchería la encontraron desierta, dejando abandonado los indios cuanto tenian en ella, y fueron inútiles cuantas diligencias practicamos para buscarlos. Al fin, aburridos nos retiramos para reunirnos á la carabana, dejando en la ranchería un pequeño regalo en señal de paz.

A la llegada de la partida, impuesto el capitán *Cusa-ruca* que venian de su ranchería, y que la habian encontrado desierta, se asustó tambien, y al momento trató de retirarse. Creyó quizá que lo habiamos entretenido con demostraciones de paz y amistad, mientras que lográbamos sorprender sus familias á mano armada; pero se hubo de tranquilizar por medio de regalos, y de las mas espresivas protestas de amistad, y pernoctó en nuestro campo. Al dia siguiente se separó el indio *Cusa-ruca* de la carabana, protestando que iba á buscar su gente, y que seguiría despues nuestra huella hasta alcanzarnos, trayendo consigo alguna carne para auxiliarnos. Caminamos así dos dias con infinito trabajo, llevando delante 25 hombres á pié que iban con hachas, barras, etc. abriendo el camino. Por fin, el segundo dia nos alcanzó el capitán *Cusa-ruca*, con el indio que lo acompañaba el primer dia, y otro indio que se presentó con una casaca militar de bayeta grana nueva, con vueltas blancas y alamares de cinta amarilla muy vistosos, por el estilo de las que usa la infanteria inglesa, puesta á raiz de la carne. Era muy hablador, y todo lo que pudimos entender de su conversacion, era que conocia otros rios, en los que andaban barcos de vapor, y arremedaba con la boca los bufidos que dan estos, y que sabia tambien á las primeras poblaciones de los americanos; pero no pudimos conseguir el que nos sirviera de guía hasta alguno de esos puntos. En la mañana siguiente se retiraron vendiéndonos unas seis arrobas de carne seca de cíbolo, por la que fué necesario darles en dinero y bestias cosa de 100 ps. fs., y la carabana se puso en marcha abriendo el camino los zapadores como en los dias anteriores. Al medio dia llegamos á un pequeño río, y no pudimos seguir adelante porque al lado opuesto encontramos un bosque impenetrable, al que no encontrándole paso por ninguna parte, tuvimos que hacer alto, y dedicar toda la gente á abrir el camino por el bosque, en lo que se empleó el resto del dia y parte del siguiente. El bosque se componia de nogares, encinos, alisos y álamos blancos y negros todos grandísimos; y una multitud de yedra y parras disformes y muy espesas enredadas en todas direcciones, y tan sombrío que

no penetraba el sol á medio dia. Yo intenté buscar paso á pié, y no podia andar en ninguna direccion, sin quedar á cada momento enredado por varias partes de mi cuerpo como una mosca en una telaraña. Todavía seguimos creo otras dos jornadas hasta pasar al otro lado del bosque, y fuimos á dormir al pié de una cordillera de mesas de mediana altura que corren en direccion al Norte, que nombramos *el Divisadero*, y cuyo rumbo seguimos. El terreno por donde caminamos ese dia, era quebrado con muchos arroyos de agua corriente. A la mitad de la jornada encontramos al capitán *Cusa-ruca* que nos estaba aguardando con otros dos indios, y se reunió con nosotros, sirviéndonos de guía, y al rendir la jornada tuvimos que pasar otros dos arroyos muy grandes y caudalosos con infinito trabajo, porque sus aguas se derramaban por el llano, formando diversas lagunas y ciénagas muy atascosas cubiertas de tulares; y paramos al oscurecer en una pequeña loma, habiéndose quedado atrás un carro que se le rompió la lanza en un atascadero. En la mañana siguiente se mató una mula para racionar la gente, y *Cusa-ruca* despachó á sus dos indios con nuestros cazadores para ver si lograban matar alguna cíbolo, y la carabana se puso en marcha luego que se repuso la lanza rota. Caminamos por un terreno limpio de bosque y muy cubierto de pasto, suavemente undulado, y á medio dia llegamos á un río caudaloso, con bastante bosque de la misma clase que los anteriores, y en el que vimos una especie de álamos blancos muy altos y derechos, parecidísimos á los chopos de *Lombardia*.

A este río le nombro *Cusa-ruca "Ouachita"* y registrando la carta vimos que era tributario del *Colorado* de *Natchitoches*, al que se le junta por su orilla izquierda; que este lo habiamos dejado muchas jornadas atrás; que no podia ser otro, que el que creímos y nombramos *de los brazos de Dios*; y por último, que siempre era forzoso vadear el *Ouachita* para situarnos á la orilla izquierda del *Colorado Natchitoches*. Acampamos á la orilla derecha de *Ouachita*, y habiéndonos dicho *Cusa-ruca* que del lado opuesto del río vivia una nacion de indios que tenian algunos víveres y que no distaba mucho, dispuso el Comandante que salieran 10 hombres dirigidos por *Cusa-ruca* á solicitar víveres. En la tarde llegaron los cazadores cargados de carne, porque uno de los indios habia matado un cíbolo de los grandes, la que en el acto se repartió entre todos. En la noche llegó al campo un correo que despachó el que salió mandando la partida de los 10 hombres para que nos guiase al vado por donde debiamos pasar el río y donde se reuniría con la carabana con la gente que llevaba y los pocos víveres que habia podido conseguir.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la guarnicion con el segundo batallon de Milicia nacional.—Gefe de dia un capitán del mismo.—Capitán de hospital y provisiones el primer batallon infanteria de Marina.

Habiendo resignado en mí como teniente de Rey de la plaza el mando militar, el Exmo. Sr. gobernador y comandante general D. Francisco Moreda, se hace saber en la órden del dia.—Villalpando.—De órden del Sr. gobernador.—Miranda.

Intendencia de la provincia de Cadiz.

La Direccion General de Aduanas y resguardos con la fecha que aparece me dice lo que sigue:

"Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta Direccion con fecha 2 del actual la Real órden siguiente:—S. M. la Reina Gobernadora se ha enterado del expediente instruido á instancia de D. Pedro Jordan, D. José Quintana y Doña Joaquina Torrente, viuda, del comercio de Zaragoza, en solicitud de que se califique de abuso la costumbre de exigir guías para la circulacion del chocolate fabricado en aquella ciudad; y en vista de cuanto resulta se ha servido mandar S. M., de conformidad con lo informado por esa Direccion general y la Junta de Aranceles, que el chocolate labrado en las provincias contribuyentes que tenga la marca del fabricante, circule sin guía; y que atendiendo á que en las provincias de Aragon, Soria y Búrgos, como inmediatas á las llamadas exentas y Navarra en que se introducen frutos coloniales, ya para consumo de sus habitantes, y ya de tránsito para aquellas, puede recelarse que la grande afluencia de tales frutos, principalmente en Aragon, es producida por algun abuso con perjuicio de los intereses de la Hacienda, se disponga lo conveniente para que cuando estos frutos se conduzcan á dichas tres provincias lo sean con guías de adeudo expedidas en las aduanas de los puertos habilitados donde se pagaron los derechos de entrada; y de ningun modo con guías de referencia, sin que esto obste para que luego puedan expedirse las últimas en las mismas tres provin-

vincias para su circulacion dentro ó fuera de ellas. De Real órden lo comunico á V. S. para su cumplimiento.— Lo traslada á V. S. la Direccion para los mismos fines, sirviéndose disponer su insercion en el Boletín oficial de esa provincia, y avisar el recibo á vuelta de correo.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Cadiz 12 de Agosto de 1840.

Juan Garcia Barzanallana

Debiendo verificarse por esta Intendencia la subasta para Trinidad de Cuba de 21 reclutas, que pasan á dicho punto, los Sres. dueños, consignatarios ó capitanes de buques que quieran interesarse en ella, y cuyos buques hayan de dar la vela hasta el dia 30 del corriente, se presentarán en mi despacho el dia 19 del actual á las doce de su mañana, en la inteligencia que será preferido el que directamente salga para aquel puerto, previniéndose asimismo que aquel á cuyo favor queden rematados deberá presentar la correspondiente certificación del estado y localidad del buque. Cadiz 15 de Setiembre de 1840.—Juan Garcia Barzanallana.

Comision de la empresa de guarda costas.—Provincia de Cadiz.

El dia 4 del presente mes, diriji á la Direccion de la empresa de Guarda Costas, mi desistimiento de su representante en esta provincia, y por contestacion me dice en comunicacion del 11 lo que sigue.

“Enterada esta Direccion del desistimiento que V. hace con fecha 4 del corriente de la comision de representar nuestra empresa en esa provincia, ha nombrado para reemplazarle á D. Antonio Rodriguez Fernandez, comisionado especial de la misma en Cartagena, acordando ademas que hasta su presentacion se haga cargo de ella el visitador inspector de varias provincias del contrato D. José Sanchez, y en caso de haber pasado este á Gibraltar, el visitador del resguardo terrestre de esa D. Pedro Maria Martin.”

Y estando en efecto ausente en Algeciras el citado inspector D. José Sanchez se ha puesto al frente y hecho cargo de esta comision D. Pedro Maria Martin, hasta el regreso de Sanchez ó llegada del Rodriguez.

Lo inserto á V. para su noticia y que sepa con quien ha de entenderse en lo sucesivo, en todo lo que diga relacion con la empresa en esta Provincia.

Dios guarde á V. muchos años. Cadiz 27 de Setiembre de 1840.—Rafael Lasorra.

Por disposicion del Tribunal de comercio de esta plaza, debe celebrarse á su presencia á las once de la mañana del Miércoles 23 del corriente junta de interesados en la carga que de Manila condujo á este puerto la fragata española Victoria; para que instruidos de la de manda puesta á su capitan D. Manuel Fernandez de Castro, por el del vapor, de la compañía peninsular, nombrado Tagus, acuerden lo que tengan por conveniente. Y se hace notorio para que los que lo sean concurran al acto por sí ó por legítimos apoderados. Cadiz 16 de Setiembre de 1840.—Ricardo Le-Clerc.

En virtud de providencia del Sr. Juez primero de primera instancia de esta plaza se saca á pública subasta por término de 30 dias para su remate en el mejor postor, una casa sita en esta ciudad, calle del Molino, esquina á la del Husillo Bajo n.º 161, apreciada en 131.933 rs. y 32 maravedises vn. Quien quisiere hacer postura, acuda á la escribania de mi cargo, ó al acto del remate que se ha de celebrar el dia 13 de Octubre próximo viniendo á las 11 de la mañana en los estrados del dicho Sr. Juez, calle del Sacramento, número 266.—Cadiz 4 de Setiembre de 1840.—Joaquin Rubio, escribano público.

Santo Tomas de Villanueva, Arzobispo de Valencia.
El jubileo está en la iglesia de S. Pablo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmósf.
Al s. el sol 14½	s. 0. 29.90.		NNO.	Clara.
Al mediodía 18	s. 0. 29.90.		NO.	Idem.
Al p. el sol 16½	s. 0. 29.90.		ONO.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 5 y 50 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 6 y 10 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 1 y 29 min. de la madrugada.
Primera alta á las 7 y 52 min. de la mañana.
Segunda baja á las 2 y 16 min. de la tarde.
Segunda alta á las 8 y 39 min. de la noche.

ANUNCIOS.

Colegio de humanidades y filosofía de san Felipe Neri de Cadiz.

Hoy, dia de la apertura del curso en dicho colegio, empieza la enseñanza en las cátedras, recientemente erigidas, de idioma griego y de historia natural. Tambien se ha erigido otra de matemáticas, servida hasta aqui interinamente por el regente de estudios del establecimiento

Se está repartiendo el cuaderno numero 23 final de Italia correspondiente al Panorama Universal.

Los cuatro primeros cuadernos número 1 á 4 de Malta.

El pliego de la historia de España por Romey, número 20, tomo 2.º

El cuaderno del Quijote, número 19, tomo 2.º

El Museo de familias del mes de Agosto número 2 tomo 4.º

Hay colecciones completas de los paisajes públicos del Panorama, de la Historia de España y del Quijote; continúa abierta la suscripcion á dichas obras calle del Camino, número 84.

Estado ya completo el número de los que se hace cargo el profesor de la calle del Jardínillo, núm. 118 para la instruccion de letra inglesa, partida doble y cambios, tiene el honor de prevenirle para que se eviten la molestia de presentarse ahora mas.

EN la plazuela de S. Agustin, núm. 49, se halla de venta celá de barro de China á 15 rvn. la onza: es de superior calidad, y, como es bien sabido, excelente medicina para las enfermedades del pecho.

Idioma ingles.

D. Alejandro Anderson principiará el Lunes 21 del actual, á las 7½ de la noche, un curso de lengua inglesa. Las personas que gusten suscribirse, podrán verse con el profesor todos los dias de 9 á 10 de la mañana, calle de S. José, núm. 43, esquina á la del Jardínillo, último cuerpo.

Para este curso se servirá de una serie progresiva de asignaturas nuevas, proporcionando un estudio á la vez ameno é instructivo. Los *class-books* contienen las mas escogidas obras de los mejores poetas y prosistas ingleses, y comprenden un repertorio del teatro antiguo y moderno; ofreciendo á los aficionados la llave maestra de la literatura de épocas anteriores, llamada clásica, como tambien de la contemporánea.

PARTE MERCANTIL.



BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Luarca, por acra-goleta Joven Plácida, Antonio Nuñez, con papa, en 6 dias.

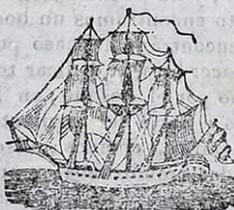
De Montevideo, bergantín español Indio Oriental, Florencio, Arata, con cueros, en 70 dias.

De Hamburgo y Gijon, bergantín-goleta español Elia, Antonio Muniateque, con manteca, en 8 dias.

De Londres, bergantín ingles Eghan, G. Ginlay, con vino, en 15 dias.

Para la Habana

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

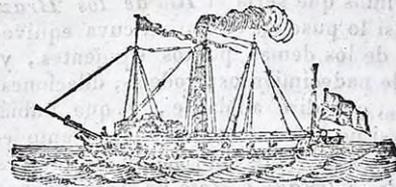


se les dará un esclante y

LA nueva y hermosa fragata paquete española LEONTINA, que se halla en bahia, acabada de construir, dará la vela á la mayor brevedad al mando de su capitan D. Gabriel Perez; tiene 22 camarotes cerrados y ademas colocacion para 40 pasajeros en sus dos magnificas camaras, á quienes esmerado trato, pan fresco

diario y cuanto sea susceptible á proporcionar toda comodidad: admite el resto de carga por tener á su bordo y asegurada mucha parte de ella, y los pasajeros que se presenten para ambos puntos.

Se despacha por D. Joaquin Soler, calle de las Bulas viejas, número 129.



Viage a Marsella por el vapor ingles.

El hermoso vapor ingles *Queen Adelaide*, de 350 toneladas y fuerza de 150 caballos, saldrá de Gibraltar el Martes 22 del corriente por la tarde, para Marsella, tocando en Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, y Barcelona.

Este vapor tiene las comodidades mas esquisitas para 50 pasajeros, y los precios que se cargarán por los pasajes serán los mismos que en los otros vapores en esta carrera, los que incluirán la manutencion, que será del mayor esmero.

Su capitan posee el castellano y otros idiomas, y se han escogido sirvientes lo mas á propósito.

El vapor volverá á Cadiz tocando en los mencionados puertos.

Para mayores informes se acudirá, en Cadiz, á D. Diego Hostoum, y en Gibraltar á los Sres. Juan Peacock y compañía.

Estado autorizado el consignatario del barco de vapor frances L' *ELODIE* á vender dicho buque, que se halla en el canal del Trocadero, para cubrir sus gastos, podrán las personas á quienes acomode comprarlo, acudir á casa de dicho consignatario D. Antonio Siere, calle de la Veronica, número 154, en Cadiz; ó al Consulado de Francia donde darán los informes que puedan interesarles.

VAPORES EN EL PUERTO DE SANTA MARIA. Viajarán en los dias y á las horas que siguen, previniéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cadiz. Del Puerto.

VIERNES 18.

8½ de la mañana.	7 de la mañana.
4½ de la tarde.	3 de la tarde.

SABADO 19.

8½ de la mañana.	7 de la mañana.
11 de idem.	9½ de idem.
5 de la tarde.	3½ de la tarde.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio, le impida regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Viernes 18 del corriente á la 1ª del dia.

Los billetes se despachan en Cadiz, en el muelle y abordo del mismo buque.

El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 19 á las 11 de la mañana.

Teatro Principal.

Mañana á las siete, se ejecutará el drama nuevo, en cinco actos titulado

Diana de Chivri.

Se está preparando para ejecutarse á la mayor brevedad posible, el aplaudido drama

El castillo de San Alberto.

Teatro del Balon.

El Domingo 20 se ejecutará el drama en 5 actos, titulado

El Zapatero y el Rey.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, núm. 151.